



En sexenio de **AMLO**, ESTATUS CREDITICIO de México fue **DEGRADADO**: *Moody's*

ALEJANDRO ROMERO

Moody's es una de las tres agencias que califican al mayor número de países; en su caso 142, es donde México ha alcanzado la nota crediticia más alta, "A3", que conservó desde febrero de 2014 hasta abril de 2020.

En los cinco años y 10 meses que duró la administración de **Andrés Manuel López Obrador**, se degradó el estatus crediticio de alta solvencia que tenía México en la calificadora *Moody's*.

Al tomar el poder **López Obrador**, las emisiones soberanas de México estaban calificadas con la nota "A3", una distinción que permitía acceso a un mercado más solvente que exigía menos rendimiento por tomar la deuda.

Ahora, al terminar su gestión, **el mandatario entrega un país calificado en "Baa2" con perspectiva Estable, que indica un riesgo moderado de pago, explicó el analista soberano de la agencia, Renzo Merino.**

La calificación orienta al mercado sobre el premio que debe exigir al emisor por tomar su deuda, sobre todo cuando se trata de un país emergente o en desarrollo.

Tal como lo explicaron, desde agosto, analistas de la administradora de fondos, **Franklin Templeton**, el costo que están pagando los emisores de deuda, tanto el gobierno, como empresas estatales y corporativos no financieros y financieros de México es aún mayor desde junio, tras conocerse el resultado electoral.

"El nerviosismo del mercado tras las elecciones del 2 de junio ha complicado el panorama económico. La posibilidad de una supermayoría en el Congreso de los partidos afines al partido en el poder abre la posibilidad de aprobar una serie de reformas judiciales, electorales y regulatorias radicales que podrían tener un impacto negativo en el entorno de la inversión", señalan expertos.

De hecho, **desde agosto, el Índice de Bonos de Mercados Emergentes Global para México de J.P. Morgan (EMBIG) para México y los Credit Default Swaps (CDS) a 5 años, cotizan en los mercados globales como si las calificadoras ya hubieran recortado un escalón adicional.**

El analista soberano de *Moody's* detalló que la apreciación del mercado presiona el costo de fondeo para los gobiernos y suele ser mucho más volátil que la fijada por una calificadora.

El índice EMBIG para México, que incluye bonos denominados en dólares emitidos por entidades gubernamentales, ha aumentado desde junio y llegaron al pico de 804 puntos el 2 de agosto, después de haber mostrado una tendencia a la baja desde octubre de 2023.

"La apreciación del mercado conlleva al costo de fondeo de gobiernos. Lo que sí diría es que la percepción del mercado es más volátil y está afectada por eventos fuera de control del país o exógenos", aclaró **Merino.**

Se refiere a situaciones financieras de las empresas o entidades asociadas al soberano, **como los bonos de Pemex, pero afectan el spread del soberano en general.**

La calificación de México en *Moody's* se ha mantenido sin cambio, en "Baa2" con perspectiva Estable desde julio de 2022, esto es durante poco más de dos años, tal como sucede con esa perspectiva. Esto

significa que ya se tiene que hacer una revisión de la nota.

Merino reconoció que **la perspectiva de la agencia para la calificación es pesimista y advirtió que será en el último trimestre del año, cuando convocará al Comité interno de calificación para hacer una revisión.**

"Es poco probable que se presente un cambio brusco de calificación sin que haya un choque material que afecte el perfil crediticio", señaló **Merino.**

Para ponerlo en perspectiva, explicó que **fue en la pandemia la única ocasión en la que se ha presentado un choque abrupto y ni en ese momento hicieron un cambio drástico en la calificación.**

Primero se cambia la perspectiva a negativa y se programan revisiones cada seis meses, refirió.

Perder el grado de inversión, implicaría para el caso de México, un deterioro institucional drástico, indicó **Merino.**

El factor donde prevalece la mayor debilidad, desde hace años, para la nota soberana es precisamente en el de la gobernanza que incluye corrupción, respeto al Estado de derecho e institucionalidad política, subrayó.

Comentó que **en este momento hay algunas reformas que pueden afectar el marco institucional del país. Con la ejecución de la reforma al Poder Judicial se anticipa una erosión de los contrapesos a los poderes Ejecutivo y Legislativo, este último dominado por el partido en el poder y partidos afines.**

El riesgo es que esta erosión puede limitar el respeto de los contratos, acotar la imparcialidad en la resolución de conflictos legales, afectar el ambiente de negocios y la estabilidad regulatoria. En pocas palabras, puede presentarse imparcialidad en las resoluciones judiciales, lo que desalentará las inversiones esperadas en el contexto mundial del **near-shoring.**

